

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (UCDES)

21 de junio de 2022

El propósito de la UCDES es fortalecer la vinculación de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) con la sociedad por medio de acciones, gestión de proyectos de investigación, de extensión, aprendizaje servicio, llevados a cabo por las unidades académicas, direcciones y/o departamentos en cumplimiento a los requerimientos del quehacer universitario, alineados a los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), brindando educación de calidad con equidad e inclusión social.

SERVICIOS QUE OFRECE

Se plantean las siguientes acciones focalizadas en la transformación de la sociedad desde la universidad con apropiación y transferencia del conocimiento, generando alianzas para fortalecer la comunidad educativa y dar solución a los problemas del entorno.

1. Transferencia académica, de investigación y extensión, aprendizaje servicio, para la innovación a las comunidades vulnerables.
2. Cooperación en alianzas estratégicas entre las unidades académicas de la universidad como así también con otras universidades, instituciones u organismos del sector público y privado en busca de soluciones a problemas identificados que beneficien a la sociedad.
3. Formación de recursos humanos a través de cursos, talleres, diplomados, para dar solución a problemas del entorno, con enfoque social.
4. Generación de proyectos de investigación y extensión, y promoción de aprendizaje servicio, en alianza con sectores de la comunidad.
5. Producción de ciencia con la comunidad para ofrecer aportes concretos a situaciones e iniciativas de investigaciones con la apropiación de la ciencia y la tecnología para la sociedad.
6. Participación en redes académicas de cara a la cooperación para el desarrollo sostenible.

FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD

1. Identificar oportunidades para establecer alianzas estratégicas con otras universidades, instituciones u organismos gubernamentales y no gubernamentales en busca de soluciones a problemas identificados que beneficien a la sociedad.
2. Articular proyectos de investigación con enfoque social.
3. Promover proyectos de extensión en alianza con sectores de la comunidad.
4. Participar en redes académicas de cara a la cooperación para el desarrollo sostenible.
5. Acompañar a las unidades académicas en la identificación de acciones tendientes a dar solución a problemas de la sociedad.
6. Establecer alianzas estratégicas con otras universidades y/o instituciones para la generación de proyectos conjuntos en busca del desarrollo sostenible del entorno.
7. Promover la formación de recursos humanos, profesores y estudiantes, a través de cursos cortos, talleres, diplomados entre otros, con enfoque social.
8. Mantener una comunicación fluida con las unidades académicas, autoridades, profesores y estudiantes.
9. Incentivar el desarrollo de actividades de cara a la cooperación para el desarrollo, aprendizaje servicio, transferencia del conocimiento para la innovación, servicios de apoyo a las comunidades.
10. Fortalecer los convenios vigentes, a nivel nacional e internacional, en busca de nuevas acciones.
11. Realizar un monitoreo en busca de nuevas alianzas.
12. Elaborar informes semestrales de avances alcanzados en el seno de la Unidad.

PERFIL DEL COORDINADOR/A

- Profesional con formación en el área de las Ciencias Sociales o Ciencias Humanísticas.
- Titulación de Magister o Doctor.
- Experiencia en elaboración y coordinación de proyectos de desarrollo y/o proyectos de investigación.
- Buen relacionamiento.
- Habilidades, iniciativa y probadas capacidades en coordinación de equipos multidisciplinarios.
- Amplio conocimiento de instituciones de educación superior y agencias de cooperación internacional.
- Poseer experiencia en la gestión de programas y proyectos.
- Poseer una vinculación estrecha con la comunidad educativa.